



diariocorreo.pe

Director: Iván Slocovich Pardo

PRIMA DE FASABI: "LO MATARON POR AGENDAS DE NADINE"
pág. 8
POLÍTICA



64 MIL EXFONAVISTAS COBRARÁN ESTE JUEVES
pág. 10
LIMA



» Antes de oficializar pedido, Premier espera explicar a bancadas del Congreso las propuestas del Ejecutivo para legislar en materia económica y de defensa civil

ARÁOZ BUSCA DIALOGO POR FACULTADES

YOTÚN LLEGA HOY PARA SUMARSE A LA SELECCIÓN
pág. 20
DEPORTES



CENSO NACIONAL CON ALTIBAJOS

» Jornada se desarrolló en Lima en medio de incidentes y problemas logísticos, mientras que en La Convención (Cusco) fue suspendida. Convenio del INEI con universidad de César Acuña causa polémica

Foto: Piero Vargas

El domingo **22 de oct**
Abre tu puerta
participa

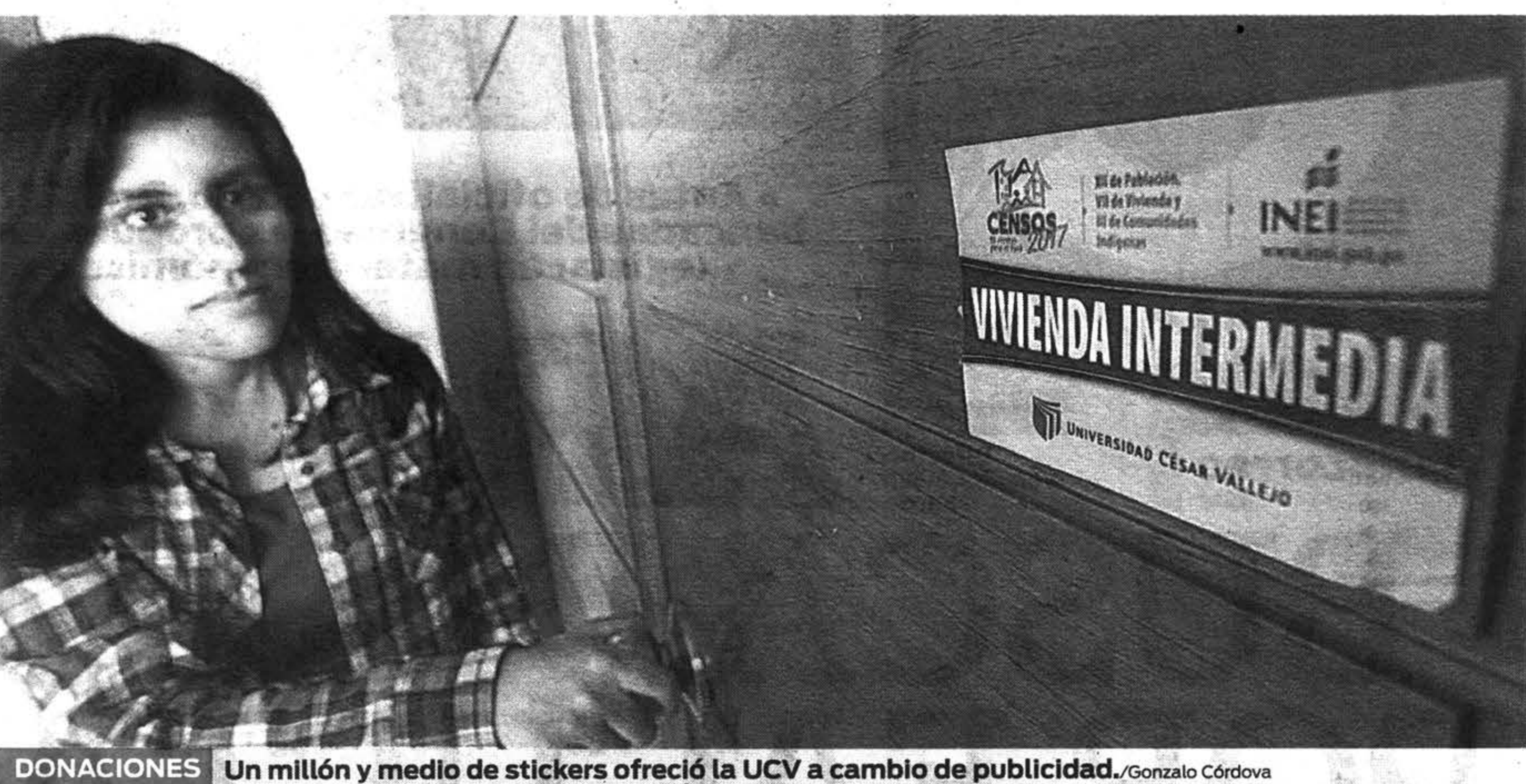
TEMA DEL DÍA



OSCAR CORNETERO
ocornetero@grupoprensa.pe

DIARIO CORREO.PE
LIMA/LUNES 23 DE OCTUBRE/2017

» Importancia. El presidente Pedro Pablo Kuczynski fue el primer ciudadano en ser censado por el jefe del INEI. Tras ello señaló la importancia de esta actividad: "El censo es muy importante. No solo para saber cuántos somos, sino cómo vivimos", dijo.



DONACIONES Un millón y medio de stickers ofreció la UCV a cambio de publicidad./Gonzalo Córdova

CENSO NACIONAL: SUSPICACIAS EN LA CLASE POLÍTICA

Convenio entre el INEI y universidad de César Acuña causa polémica

» Exigen irregularidad en el Congreso de titular de entidad estatal por presunta irregularidad en entrega de base de datos. Funcionario alega que información está al alcance de todas las instituciones

El censo que se realizó ayer a nivel nacional no estuvo exento de cuestionamientos políticos. Un grupo de congresistas está empeñado en llevar al jefe del INEI, Aníbal Sánchez Aguilar, a comparecer ante la Comisión de Fiscalización del Congreso. Ha causado irritación en un sector de la clase política la inclusión de publicidad (logotipos y datos comerciales) de empresas privadas en los stickers o etiquetas del censo, en el vestuario de los empadronadores y hasta los nombres y apellidos de candidatos para las elecciones regionales y municipales de 2018. Pero lo que más extremó el enfado de los críticos fue la aparición del logotipo de la Universidad César Vallejo en un millón y medio de stickers que al final del gran censo quedaron adheridos en las puertas de las viviendas. Debajo de los logos del censo y del INEI, en un área que ocupa aproximadamente la mitad del espacio total aparece el logo de la entidad privada: "Universidad César Vallejo". Esta entidad es propiedad del ex candidato presidencial César Acuña Peralta, quien sin duda se postulará para las presidenciales de 2021. En otros miles de estos documentos oficiales se lee: Mall del Sur, Procter & Gamble, Plaza Norte, Nawo (agua embotellada) entre otros. Si bien es parte de los convenios del INEI con otras 80 universidades, los suscritos con la U. de Acuña causó ronchas entre sus adversarios. De acuerdo con un documento difundido por dicha universidad, el convenio fue suscrito por el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Aníbal Sánchez Aguilar y el rector de la UCV, Humberto Llemppén. En el inciso "a" de la cláusula quinta (Los compromisos) el INEI se obliga a: "Entregar a la Universidad la base de datos con los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas". También se ayudará a la gestión académica de dicho centro de estudios con

toda la información recopilada y actualizada obtenida en el evento donde se detalla los perfiles sociales, demográficos y económicos para elaborar trabajos de investigación de las distintas facultades universitarias.

EXPLICACIONES. Por la noche, el jefe del INEI ofreció explicaciones. Aseguró que el INEI suscribió convenios, en los mismos términos, con otras 80 universidades, entre ellas la UNI, San Marcos, Del Pacífico, así como organismos públicos como el Banco de la Nación y decenas de empresas privadas.

Las donaciones, enumeró, se concretaron en especies, nunca en efectivo: stickers, polos, spots de TV, radio, en latas de leche, botellas de cerveza, etc. Dejó entrever que el presupuesto de S/ 173 millones entregado por el MEF no fue suficiente para los segmentos de "promoción y difusión". "Siempre promoción y difusión ha tenido el menor presupuesto (...) Es decir, cientos de empresas se han sumado, como ha sido en la historia de los censos", sintetizó. El jefe del INEI rechazó la imputación según la cual se estaría privilegiando

a la Universidad César Vallejo con el acceso privilegiado a la base de datos del censo.

"Se va a poner la base de datos del censo a disposición de todos los peruanos, instituciones, universidades, municipalidades para su uso y explotación, y tiene carácter innominado, no se puede identificar individualmente a nadie. Sin ningún privilegio para ninguna institución", dijo.

EL SOMBRERO. ¿Incurrió el INEI irregularidad al aceptar publicidad de empresas privadas en stickers oficiales del

9 millones de viviendas fueron empadronadas durante el Censo Nacional.



En general, la jornada transcurrió con normalidad, salvo algunos incidentes.

censo o en el vestuario de los empadronadores? Según Farid Matuk, ex jefe del INEI, quien dirigió el Censo de 2005, "es irregular" que una entidad en particular, en este caso la Universidad César Vallejo, tenga acceso privilegiado a la base de datos. "Que ellos tengan la base de datos, y que los demás no lo tengamos, es un robo", dijo, en declaraciones a Correo. "Si lo va a tener una empresa o universidad, me parece abusivo que los datos solo lo van a tener ellos. Es incoherente", remarcó. "Todos pagamos impuestos, estamos poniendo 173 millones de soles para el censo y, ahora resulta que ese grupo por un sencillito y se lleva algo que no vamos a tener los demás. No cuadra". Otro aspecto es el presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). "Lo primero -dice Matuk- es si el MEF le entregó al INEI el dinero suficiente o no. En 2005, el gobierno entregó completo el dinero. No hubo que pasar el sombrero a nadie. Si no le dio el dinero completo, fue empujado a pasar el sombrero. Si le dio completo, el INEI lo hizo porque le dio la gana". "En mi experiencia, no he visto (algo semejante) en otros países. En el censo de 2005 tuvimos suficiente presupuesto", añadió.

RECHAZO. Los cuestionamientos primeros vienen de líderes parlamentarios. Jorge del Castillo, del APRA, escribió en Twitter: "Es inaceptable, el convenio dice que hay que dar a la Universidad (César Vallejo) los datos definitivos del censo (...). El jefe del INEI tiene que ir a la Comisión de Fiscalización de inmediato. Es un escándalo". El censo asegura que los resultados del empadronamiento son "confidenciales". Ahora, resulta que en la UCV, vinculada a un partido político (APP), acotó. En otro momento, dijo esperar el pronunciamiento de la premier Mercedes Aráoz,



En el aeropuerto reinó la confusión./D.Marcelo

pues, el INEI es el ente adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Héctor Becerra (FP) asegura que sería grave que Acuña Peralta utilice dicha información para sacar algún provecho político, mientras que su colega Rolando Reátegui de mostró de acuerdo en citar al jefe del INEI a la comisión de Fiscalización. El vocero de Frente Amplio, Wilbert Rozas calificó esto como una "campaña subliminal" y recordó que entre APP y Peruanos Por el Cambio existe un trato. "No entiendo que propósito tiene esto. En política no se dan posturas sin hilo", aseguró. El parlamentario Víctor García Belaunde (PP) un hecho como este podría generar un posible conflicto de interés.

OTROS CASOS. La Municipalidad Distrital de Florencia de Mora (Trujillo) hizo público fotografías de los empadronadores con propaganda del candidato Ydelso Terrones. Un caso parecido es el de Alex Von Ehren, candidato a la alcaldía de la Municipalidad de Miraflores quien también donó especies con propaganda personal y partidaria.



VOLUNTARIOS Participó un gran porcentaje de jóvenes./Gonzalo Córdova

DECENAS DE CIUDADANOS NO FUERON CENSADOS Desorden en jornada por falta de control y problemas logísticos

» INEI estima que registradores no llegaron al 3% de viviendas por crecimiento vertical. Denuncian que una empadronadora fue violada

CORREO | REDACCIÓN

La falta de control y los problemas logísticos impidieron ayer el correcto desarrollo de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que organizó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La orden de inmovilidad decretada por el Gobierno de 8 a.m. a 5 p.m. no fue totalmente acatada. En la Costa Verde, algunas personas realizaban deportes en ese horario. El jefe del INEI rechazó la imputación según la cual se estaría privilegiando

a la Universidad César Vallejo con el acceso privilegiado a la base de datos del censo. "Se va a poner la base de datos del censo a disposición de todos los peruanos, instituciones, universidades, municipalidades para su uso y explotación, y tiene carácter innominado, no se puede identificar individualmente a nadie. Sin ningún privilegio para ninguna institución", dijo.

EL SOMBRERO. ¿Incurrió el INEI irregularidad al aceptar publicidad de empresas privadas en stickers oficiales del

tentes entre ambos distritos. **COBERTURA.** Las quejas se registraron, además, en las redes sociales. Decenas de peruanos denunciaron no haber sido censados luego de las 5:00 p.m., hora en que finalizaba la jornada. Hasta el cierre de esta edición, el INEI no daba una cifra oficial de la cobertura del censo. No obstante, el jefe del organismo, Aníbal Sánchez, reconoció que entre el 2% y 3% de las viviendas no llegaron a ser empadronadas por el crecimiento vertical. Además, refirió que aquellos hogares que no hayan sido censados podrán informarlo en los canales del INEI.

DEPENALIZACIÓN. Según un reportaje de TV Perú Noticias, la comisionada de Pachacamac registró la denuncia de una empadronadora del censo, de 35 años, quien refirió que fue ultrajada por un sujeto en este distrito. La denunciante aseguró que tras ingresar a una vivienda aceptó una bebida y se quedó dormida. Un representante del Ministerio Público arribó al local policial poco antes de las 9 de la noche para conocer el tema.